

**RESOLUCIÓN QUE ENTREGA PERGAMINO DE
RECONOCIMIENTO
AL PETROMACORISANO LIC. VICENTE BENGOA**

CONSIDERANDO: Que el Petromacorisano Lic. **Vicente Bengoa**, escritor, destacado economista y dirigente político, ha sido Diputado al Congreso Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Asesor económico de la Secretaria de Estado de Industria y Comercio; asesor económico de CORDE, y superintendente de Banco, actual Secretario de Estado de Hacienda. Ha publicado gran cantidad de artículos sobre temas económicos en la prensa nacional. En su trayectoria profesional ha realizado grandes aportes a la sociedad dominicana, tanto en lo social, como en lo económico y político.

CONSIDERANDO: Que el Lic. Vicente Bengoa, desde los roles que le ha correspondido desarrollar, ha demostrado su vocación de servicio hacia los más necesitados de la población nacional;

CONSIDERANDO: Que es deber del Senado de la República reconocer a hombres y mujeres que han desarrollado una labor en beneficio del país.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento del Senado.

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la entrega de un pergamino de reconocimiento al petromacorisano Lic. Vicente Bengoa, por su labor de servicio durante largos años a favor de la nación dominicana.

SEGUNDO: ORDENAR que la presente resolución sea entregada por una comisión de Senadores y Senadoras en su ciudad natal, San Pedro de Macorís.

TERCERO: PUBLICAR la presente resolución en un diario de circulación nacional.

MOCION PRESENTADA POR:

DR. ALEJANDRO WILLIAM CORDERO
Senador de la República por la Provincia
San Pedro de Macorís.